



ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: D212/2022/5

Contrato: "Prestación del servicio de Oficina del Agricultor en el Ayuntamiento de Onda"

Procedimiento abierto

Tramitación ordinaria

Asunto Apertura SOBRE 1. (Documentación administrativa)

Fecha: 13/06/2022

Hora: de 09:24 h a 09:33

Lugar: Sala de reuniones de Secretaría. 1ª Planta del Ayuntamiento.

Asistentes:

Presidencia:

- Carlos Castelló Grañana, TAG de urbanismo.

Vocales:

- Vocal servicios jurídicos: Jaime Manero Viñeta, secretario general.
- Vocal control económico-presupuestario: Andrés V. García García, interventor de fondos.

Secretaría:

- Sara Huguet Peiró, oficial mayor del Ayuntamiento de Onda

La presidencia abre el acto público y por la secretaria de la Mesa se comunica que se han presentado dentro del plazo correspondiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes proposiciones:

1. Repte Agritec, B98089865
2. Negrosobrezul SLP B98645773

Se informa que de acuerdo con el Pliego de Condiciones administrativas particulares, el mismo deberá contener la siguiente documentación:

- Declaración responsable complementaria, conforme al modelo que figura en el anexo III.
- Documento europeo único de contratación (DEUC) debidamente firmado y cumplimentado. (Abiertos o SARA)
- En su caso, compromiso de constitución de unión temporal de empresas.
- En su caso, declaración de pertenencia a grupo empresarial.





AJUNTAMENT D'ONDA

12200 ONDA (CASTELLÓ)

El Pla, 1

Tel: 964 600 050

Fax: 964 604 133

NIF: P-1208400-J

A continuación se procede al descryptado y apertura de los sobres número 1, que contienen la documentación administrativa.

Se informa por la Mesa que todos los licitadores han presentado correctamente la documentación administrativa requerida en el Pliego de condiciones administrativas particulares (PCAP), por lo que no existen deficiencias en la misma.

Declarar admitidas las proposiciones siguientes:

- Repte Agritec, B98089865
- Negrosobreazul SLP, B98645773

1º Publicar la presente acta en el Perfil del Contratante a los efectos previstos en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Presidente, levanta la sesión, de la cual, como secretaria, extiendo este acta.

Onda, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cod. Validación: VJY3 MkUy OTHD MDE3 RUMy | Verificación: <https://seu.onda.es/valida>
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Onda | Página 2 de 2